

RECOMENDACIONES TRAS LA REALIZACIÓN DE UN TEST DE AUTODIAGNÓSTICO / DE FARMACIA

Tras la realización de un test de autodiagnóstico/de farmacia se debe llamar al ~~91 868 1125~~ **CENTRO DE SALUD** para facilitar el resultado.

91 868 1125

1. Ante un resultado POSITIVO:

- Debe autoaislarse en una habitación individual que se pueda ventilar con frecuencia. Durante 10 días desde la última exposición
- Debe restringir al mínimo las salidas de la habitación, que siempre se realizarán con mascarilla quirúrgica
- Se le pedirá que restrinja al máximo posible el contacto con convivientes
- Realizar lavado de manos frecuente, especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos u otras superficies potencialmente contaminadas
- El resultado positivo de su test de autodiagnóstico se considera verdadero positivo
- Si presenta síntomas, (en especial si tienen cierta severidad, fiebre de más de 38° y/o dificultad respiratoria), contacte con su centro sanitario. Fuera del horario o en caso de urgencia llame al 112

- Avise a sus contactos estrechos para que:

- o Vigilen si presentan síntomas compatibles
- o Aseguren el uso continuado y correcto de la mascarilla
- o Mantengan la distancia de seguridad
- o Fomenten la ventilación en espacios interiores
- o Reduzcan sus salidas a las esenciales
- o Eviten acudir a zonas concurridas o eventos que agrupen a mucha gente

2. Si el resultado es NEGATIVO, debe mantener las medidas de prevención

- o Uso de la mascarilla (en especial en espacios interiores)
- o Mantener la distancia de seguridad.
- o Fomentar la ventilación en espacios interiores y el lavado frecuente de manos

3. Ciudadanos con síntomas

Deberán contactar telefónicamente con su centro sanitario

Si los síntomas tienen cierta severidad (dificultad respiratoria, fiebre superior a 38°, etc) y fuera del horario laboral llame al 112

4. Ciudadanos que han tenido contacto estrecho con un TAD positivo y preguntan al CAP.

Se les recomendará:

- Vigilen si presentan síntomas compatibles
- Aseguren el uso continuado y correcto de la mascarilla
- Mantengan la distancia de seguridad
- Fomenten la ventilación
- Reduzcan sus salidas a las esenciales
- Eviten acudir a zonas concurridas o eventos que agrupen a mucha gente
- Reduzca las interacciones sociales, limitando las actividades a las básicas: acudir al trabajo, a la compra (supermercados, farmacias...), de paseo (preferentemente sin acompañante). Si es factible realizar teletrabajo, se considerará realizarlo durante los 7-10 días tras la exposición. En caso contrario, puede acudir al centro de trabajo, guardando las medidas preventivas (uso continuo y adecuado de mascarilla, preferentemente quirúrgica, e independientemente de la distancia...) y evite las reuniones para desayunar/comer.
- Si presenta síntomas compatibles con cierta severidad (dificultad respiratoria, fiebre superior a 38°, etc), contacte con su centro sanitario. Fuera del horario o en caso de urgencia llame al 112